

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA ECUADORIÓN CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS A CELEBRARSE EL 30 DE ABRIL DEL 2020**

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 263.- de la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía, sobre la obligación de presentar una memoria razonada, acerca de la situación de la compañía que incluye el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, pongo a disposición de los señores Socios el informe sobre las actividades financieras y administrativas de ECUADORIÓN CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2019.

**1. ENTORNO ECONÓMICO, OBJETIVOS CUMPLIDOS Y DETALLES DE LAS
PRINCIPALES ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL AÑO 2019.**

Estimados señores Socios, en mi opinión, los objetivos y metas que al inicio del Ejercicio económico 2019 nos trazamos, se han logrado cumplir de una manera muy satisfactoria.

Debo informar a ustedes señores socios, que en el año 2019, según el Estado de Resultado Integral presentado, nuestras ventas de \$ 694.526,00 en el 2018 pasaron a \$ 619.942,00 en el 2019, con un decremento de \$ 74.584,00 representa un 10,74 % menos en nuestras ventas. Estos datos comparativos nos llevan a asegurar que la Compañía cumple nuestras expectativas, ya que se esperaba venir este resultado por mantener un sentido conservador.

El año 2018 nos reflejaba un Patrimonio neto de \$ 146.377,69 en cambio el ejercicio económico 2019 nos presenta \$ 151.738,67, con un incremento neto de \$ 5.360,98, representa un 3,66 % de incremento neto con relación al año 2018.

Así lo demuestran claramente las cifras de nuestros Estados Financieros, los cuales están a su disposición para el correspondiente análisis y mediciones comparativas.

La utilización adecuada de los recursos humanos y materiales en la ejecución de lo planificado para el normal funcionamiento de la empresa permitió lograr resultados favorables y fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Cumplimos con las obligaciones con nuestros proveedores de bienes y servicios, lo relacionado con los entes de control, tales como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI), presentamos informes y requerimientos que por Ley estamos obligados a hacerlos, así también, pagamos las contribuciones, retenciones en la fuente e impuestos varios al Estado, además, debo mencionar que en todos los aspectos administrativos y legales cumplimos fielmente con las leyes, reglamentos y en fin toda la normativa vigente en el País.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

ECUADORIÓN CIA. LTDA., cumple con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General, de Socios.



3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones empleados – patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

Nuestro personal se encuentra debidamente afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y registrado debidamente en el Ministerio de Relaciones Laborales.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020.

Continuar con la mística ganadora y conseguir alcanzar los objetivos para los que fue creada ECUADORION CIA. LTDA., constituimos en base a trabajo en una empresa que pueda competir en el mercado de Compañías de Guardias de Seguridad Privada, creemos que podemos lograrlo por la experiencia, capacitación y formación de nuestro personal de seguridad y administrativo.

Estimados socios, mi informe, tiene el propósito de presentarles de manera resumida las diferentes actividades, resultados y enfocar el futuro de nuestra empresa, el cual desde ya avizoro como prometedora y de desarrollo constante y positivo.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2019 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores Socios por la confianza depositada en mí.

De los señores Socios

Muy Atentamente,


GRACI DEL PILAR HINOJOSA SÁNCHEZ
ECUADORION CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL
C.C. 0919431428